

FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 023

FECHA: SEPTIEMBRE 22 DE 2011
HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA FACULTAD CIENCIAS
AGROINDUSTRIALES

ASISTENTES:

Doctora	MAGDA IVONNE PINZÓN FANDIÑO Presidenta
Doctora	OLGA LUCIA TORRES VARGAS Asesora de Investigaciones
Ingeniero	DIEGO ARIAS GOMEZ Director Programa Ingeniería de Alimentos
Ingeniero	JULIAN TOBON VELASQUEZ Director Programas Tecnología Agroindustrial y Tecnología Agropecuaria
Doctor	GERMAN ANTONIO GIRALDO GIRALDO Representante de los Docentes
Licenciado	RIGOBERTO VILLA RAMIREZ Representante de los Docentes
Químico	JUAN CARLOS LONDOÑO LONDOÑO Representante de los Egresados (con excusa)

AUSENTES:

Estudiante	RAUL HERNANDEZ ZARTA Representante de los estudiantes (con excusa)
------------	---

INVITADOS:

Tecnóloga	DIANA PATRICIA JIMENEZ GIRALDO Directora (E) Plantas Piloto de Alimentos
-----------	--

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum
2. Lectura, discusión y aprobación de las Actas 022 primera parte 1° de septiembre de 2011 y Acta 022 segunda parte 2 de septiembre de 2011.
3. Informe de la Señora Decana
4. Informe del Director del Programa de Ingeniería de Alimentos
5. Correspondencia
6. Propositiones y tareas

FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 023

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DE QUORUM

- Verificado que existe el quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones, se inicia la sesión.

2. LECTURA DISCUSION Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

- El Representante de los Egresados JUAN CARLOS LONDOÑO, propone que la lectura, discusión y aprobación del Acta 022 primera y segunda parte del 1 y 2 de septiembre de 2011, respectivamente, se trate en la próxima sesión. La Señora Decana informa que ya se había propuesto que las actas sean traídas con la revisión por página, con el fin de evitar la lectura. Pone en consideración el Orden del día. Se aprueba presentar la revisión para la próxima sesión. La señora Decana solicita que las actas sean más cortas; es decir, no incluir la discusión, siempre y cuando sea solicitado por el consejero.

3. INFORME DE LA SEÑORA DECANA

- En relación con las tres Convocatorias de plazas para profesores año 2011, aprobado en reunión de Decanos del 30 de agosto, así:
 - Convocatoria Extraordinaria, por los 50 años
 - Convocatorias plazas desiertas
 - Convocatorias nuevas plazas (una por cada facultad)

La Oficina de Asuntos Docentes, ha enviado el siguiente cronograma para la primera convocatoria de Profesores 2011, así:

1. Presentación propuesta de convocatoria: Septiembre 24 de 2011
2. Definición de perfiles para la convocatoria abierta, definición de áreas para la convocatoria excepcional: Septiembre 25 a septiembre 30 de 2011
3. Entrega de perfiles y áreas a la Oficina de Asuntos Docentes: Septiembre 30 de 2011
4. Elaboración de cuadro con perfiles y áreas por la Oficina de Asuntos Docentes: Octubre 3 y 4 de 2011
5. Aprobación de las áreas y perfiles académicos (C. Académico): Octubre 5 de 2011
6. Definición de requisitos mínimos (C. Académico): Octubre 5 de 2011
7. Primer Aviso de Prensa: Octubre 23 de 2011
8. Segundo Aviso de Prensa: Octubre 30 de 2011
9. Inscripciones: Octubre 31 a noviembre 22 de 2011
10. Análisis de Hojas de Vida: Noviembre 8 a Noviembre 30 de 2011

FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 023

11. Publicación de Lista de preseleccionados que presentarán las pruebas específicas: Diciembre 7 de 2011
12. Recursos de reposición o de apelación: Diciembre 9 a diciembre 15 de 2011.
13. Decisión frente a los recursos de reposición o de apelación (Comité de Evaluación y Consejo Académico): Diciembre 16 a diciembre 20 de 2011.
14. Presentación Pruebas Específicas: Diciembre 21, 22 y 23 de 2011
15. Publicación de Resultados Definitivos : Enero 13 de 2012
16. Recursos de reposición o de apelación: Enero 16 a enero 20 de 2012
17. Decisión frente a los recursos de reposición o de apelación (Comité de Evaluación y Consejo Académico): Enero 23 a enero 27 de 2012.
18. Nombramiento de Profesores : Primera semana de febrero de 2012

Para el Programa de Ingeniería de Alimentos tenemos dos plazas, con el fin de cumplir con las recomendaciones para el Registro Calificado:

1. Plaza desierta en la convocatoria de Plazas profesores año 2010
2. Plaza Convocatoria nueva 2011.

Al respecto, el Ingeniero DIEGO ARIAS, Director del Programa, presentará su informe, dice que en sesión de Consejo Curricular, se había hablado de 5 plazas, dentro del plan de desarrollo.

- En sesión de Consejo Académico del 7 de septiembre se aprobaron las modificaciones de 4 programas.
- En reunión de Decanos, fue presentada la ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA, cuyo Director es el señor OSCAR DE LA CRUZ, por lo tanto solicita a todos los Directores difundir esta información entre todos los estudiantes de la Facultad y estar atentos al comportamiento de los estudiantes que inician su primer semestre.
- Presento la carta de invitación a la instalación de las mesas para estudiar el Plan Estratégico Institucional a corto, mediano y largo plazo, por parte de los diferentes estamentos de la universidad, a realizarse el día de mañana. Cada uno de los Decanos están involucrados en cada una de las mesas. El señor Rector habló sobre las regalías donde el 10% se aplicará a infraestructura. En la página WEB, se encuentra la guía para los Planes Estratégicos.
- Se vencen los Registros Calificados de algunos Programas, el señor rector manifestó preocupación al respecto, entre ellos están:
 - TECNOLOGIA AGROINDUSTRIAL
 - TECNOLOGIA AGROPECUARIA
 - OBAS CIVILES

FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 023

- FÍSICA

- Presenta el informe (apoyo de video beam) del presupuesto del FONDO DE PROYECCION SOCIAL Y EDUCACION CONTINUADA, de la facultad, al 16 de septiembre de acuerdo a la reunión con la Jefe del área financiera, y el Acta de liquidación de saldos disponibles en actividades y convenios de proyección social la cual no fue firmada por el Señor Decano en su momento.

ACTIVIDADES DE EDUCACION CONTINUADA Y PROYECCION SOCIAL - 2010	\$
Análisis suelos; Lab. An. Químico de suelos	\$34.620.518
Convenio Académico UC-UQ	\$23.006.375
Proyecto Alianza mora (Pendiente revisión of. Area financiera)	\$6.000.000
Proyecto Análisis Bromatológico Frutas, Vegetales, Pastos y Forrajes (pendiente revisión of. Área financiera)	\$2.000.000
TOTAL	\$34.620.518

PROGRAMACION DE GASTOS ACTA 010, MARZO 17, 2011 (Lectura MG 15848 de marzo 25 de 2011, por medio del cual vice administrativa, inversiones a realizar en beneficio de la facultad, se relacionan en orden de prioridad los diferentes gastos, con los dineros proveniente de proyección social que ascendían a 50.000 millones aproximadamente.

GASTO	\$
Reposición equipos de cómputo (Sala cómputo facultad C. A.)	\$9.600.000
Balanza Analítica y otros (Lab. Suelos)	\$8.804.980
Audiovisual (TV sala cómputo, grabadora facultad)	\$2.221.400
TOTAL GASTADO (sept. 16 de 2011)	\$20.626.380
SALDO (sept. 16 de 2011)	\$13.994.138 (hasta acá Area financiera)
SOLICITUD TRASLADO (Acta 022 sep. 2 de 2011, Decana ACOFI, y el pago de la inscripción, viáticos, tiquetes aéreos CIBIA VIII, docentes: OLGA LUCIA TORRES y GERMAN A. GIRALDO) PENDIENTE	\$6.000.000 (La Decana no asistió a ACOFI)
Nuevo saldo PENDIENTE	\$7.994.138

Teniendo en cuenta lo anterior la Señora Decana propone , que es necesario prestar el servicio de extensión Proyecto análisis bromatológico frutas, vegetales, pastos y forrajes, y que se requiere hacer un traslado al rubro de movilidad docente para presentar dos ponencias internacionales: 1 oral y 1 poster (da puntos a la universidad- renovación de registro calificado) en el VIII

FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 023

CONGRESO IBEROAMERICANO DE INGENIERIA DE ALIMENTOS CIBIA VIII, a celebrarse en Lima, Perú, se solicita la adición de los \$23.006.375, pendientes al presupuesto de proyección social de 2011, enviando a la Vicerrectoría Administrativa con copia al Señor Rector y Vicerrector Académico, comunicación elevando dicha solicitud.

El rubro de Plan de Desarrollo Profesorado (formación de alto nivel) tiene al 16 de septiembre un total de \$2.319.000.

Interviene el Ingeniero JULIAN TOBON y solicita que el rubro del Fondo de Proyección Social de la Facultad sean invertidos en la Facultad y no en movilidad docente. Aclara la Señora Decana que teniendo en cuenta la situación presupuestal de la universidad el Señor Rector autorizó estos traslados.

Propone el Egresado JUAN CARLOS LONDOÑO que se programe una mesa de trabajo, con la jefe de la oficina del Área financiera, GLORIA PATRICIA VILLA, la Decana, MAGDA IVONE PINZON, el Director JULIAN TOBON, la Directora del Laboratorio Químico de Suelos y los profesores, con el fin de analizar cada rubro y definir los traslados y la ejecución de cada uno de ellos. Teniendo este informe claro, se citará a un Consejo de Facultad Extraordinario para dar trámite a la solicitud de traslado. Luego de ser analizada se APRUEBA y se concreta dicha reunión para el día de hoy a las 2:00 pm en la oficina del Área Financiera, telefónicamente.

El ingeniero DIEGO ARIAS, propone que las actividades académicas que implican una salida como es el caso de las reuniones anuales de ACOFI; sean programas desde el presupuesto que se presenta el año anterior, con el fin de que no se vuelva a presentar esta situación. Debemos tener en cuenta que los cuatro docentes de la facultad tiene nivel alto de formación, por lo tanto sale costoso para la universidad. Igualmente los dineros de proyección social, son producidos por actividades del laboratorio de suelos, plantas piloto, granja bengala, que son unidades de apoyo que igualmente están necesitando equipos para mejorar sus servicios

La Decana solicita a los consejeros que por esta vez, sean flexibles en cuanto a la ejecución de estos dineros, pues se trata de una actividad académica de importancia para la Universidad y para la facultad, como única vez. Para el próximo año debemos presentar un presupuesto claro.

4..INFORME DEL DIRECTOR DEL PROGRAMA DE INGENIERIA DE ALIMENTOS

- En sesión de Consejo curricular, del 20 de septiembre acta 003, se tomó la decisión del perfil para la convocatoria docente 2010-II y 2011, quedó así:

FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 023

AREA: ALIMENTOS

PREGRADO: Ingeniero de alimentos o Ingeniero agroindustrial o ingeniero en producción agroindustrial

POSTGRADO: Maestría o Doctorado en el área de alimentos

EXPERIENCIA: Docente Universitaria o Profesional en las áreas disciplinarias del Programa, énfasis en Balance de Materia y Energía, Operaciones de Transferencia de Masa y Calor, Procesos Alimentarios, Embalajes y Embalajes, Almacenamiento y Transporte y Logística.

Se pone en consideración avalar el perfil presentado por el Consejo Curricular:

El Director del Programa, informa que desconocía de una segunda plaza, por lo que solo se trató un solo perfil, igualmente, no conocía el cronograma enviado por la oficina de Asuntos Docentes.

La Señora Decana pone en consideración, siendo el resultado:

VOTOS POSTIVOS: 2, (diego y Germán)

VOTOS NEGATIVOS: 5, (OLGA, estudiante, RIGO, MAGDA, JUANCARLOS). El Egresado presenta su posición y solicita quede en el acta que sean ingenieros de alimentos, dice la decana que los que consideren, pueden escribir al Consejo curricular, haciendo sus sugerencias.

Luego de ser discutido y analizado se decidió hacer devolución de dicha solicitud, con el fin de que sea revisado nuevamente el requisito del Pregrado de la Plaza a solicitar, teniendo en cuenta la recomendaciones de Programa de Ingeniería de Alimentos, hechas en el documento enviado por el Ministerio de Educación Nacional, igualmente tener en cuenta que son dos perfiles: plaza desierta convocatoria 2010 y convocatoria excepcional abierta 2011.

4. CORRESPONDENCIA

- El Director del Programa de Ingeniería da lectura al Memorando General 10331, del 22 de septiembre, por medio del cual informa que en sesión de Consejo Curricular, acta 003, se determinó autorizar los prerrequisitos de los espacios académicos del Programa de Ingeniería de Alimentos, En sesión anterior informo sobre el procedimiento para establecer los prerrequisito, ene l año 2009, los cuales aplicaron al sistema de admisiones y registros, pero no fue reportado al Consejo académico. solicitó un concepto a la Vicerrectoria académica y le han informo que cualquier cambio en la malla curricular, representa un cambio en el currículo, por lo tanto el Consejo curricular autorizó los dichos cambio, así:

FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 023

1. Para las 4 primeras cohortes; estudiantes que ingresaron en los años 2007 y 2008. No exigirles prerequisites
2. Establecer para las cohortes que ingresaron a partir del I de 2009, los prerequisites que están relacionados en los anexos (Malla curricular y listado de espacios académicos por semestre)
3. Dejar en el semestre original los Espacios académicos:

- Empaques y embalajes (VI)
- Aseguramiento de la calidad agroalimentaria (VII)
- Diseño de Plantas (X)

Debido a que, hasta este semestre están ubicados en otros semestres lo cual requiere recodificar el espacio de acuerdo al semestre.

Dejar en segundo semestre: Álgebra lineal y en V semestre: Metodología de investigación de investigación como hasta ahora ha venido funcionando.

No se tocó el tema de pasantías, prácticas y trabajos de grado, que aún no está reglamentado por la Vicerrectoría de Investigaciones, desde extensión en la Universidad y no existe como requisito dentro de la malla curricular. La prioridad es oficializar la malla curricular con los cambios autorizados. Dice el Profesor GERMAN, que esto corresponde a proceso de autoevaluación con el fin de presentar un documento amplio del estudio de la malla curricular.

Luego de ser analizado se decidió avalar dichos cambios, y que el Consejo Curricular le de el trámite correspondiente ante el Consejo Académico.

- Presentó el informe de la asistencia al CONGRESO ANUAL ACOFI, al cual anexa Memoria de la reunión nacional y ciencia e ingeniería en la formación de ingeniero para el siglo XXI., fundamentos, estrategias y casos, los cuales quedan en la biblioteca de la Decanatura para consulta de todos.

5. PROPOSICIONES Y TAREAS

- El Profesor GERMAN GIRALDO, pregunta porque aún no le han dado trámite, por parte de la Decanatura, a la solicitud de viáticos, inscripción y transporte aéreo, con el fin de asistir a CIBIA, VIII CONGRESO IBEROAMERICANO DE INGENIERIA DE ALIMENTOS CIBIA. Responde la Señora Decana que no se ha enviado teniendo en cuenta que se está revisando el presupuesto de los diferentes rubros de la Facultad, con el fin de tener claridad para que sean canceladas estas solicitudes, es importante pues se trata de 5 ponencias que serán presentadas por la Universidad.
- Semana universitaria del 11 al 15 de octubre.
- La Directora de las Plantas Piloto, presenta las siguientes necesidades, a poyo a los estudiantes.

FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 023

1. Dos microscopios
2. Un desecador

La Señora decana solicita que envíe las recomendaciones de cada equipo, con el fin de solicitar equipos nuevos. Y que se deben dar de baja los otros equipos que ya no se utilizan por que han cumplido su ciclo de vida. Igualmente presenta la necesidad de 2 estudiantes como pasantes con el fin de apoyar el proceso de visita de INVIMA en actividades como señalización y archivística. Solicita la señora decana, enviar la propuesta al consejo curricular del programa correspondiente, con las actividades y el período. Continúa DIANA PATRICIA JIMENEZ, recordando el cambio de equipos que se aprobaron en el mes de marzo, la Señora Decana le informe que se debe esperar a la reunión del día de hoy, para claridad en los excedentes a ejecutar.

Finaliza a las 9:50 de la mañana.

MAGDA IVONE PINZON FANDIÑO
Presidenta

MARTA EUGENIA GARCIA ARBELAEZ
Secretaria